

## “¿Te persigo o te acompaño?”: masculinidades e intervenciones clínicas en contexto de encierro punitivo

Irma Colanzi

irma.colanzi@gmail.com

ICJ-CONICET-UNLP

Argentina

### Resumen

Nos proponemos problematizar las lógicas de intervención clínica en contexto de encierro punitivo, a través de la experiencia de grupos terapéuticos en el marco del Proyecto de extensión “Masculinidades en disputa: escritura expresiva con jóvenes. De-construcciones del género a través del cuerpo y la escritura en cárceles”. El objetivo principal del proyecto es promover la escritura creativa y los grupos terapéuticos a efectos de deconstruir las masculinidades hegemónicas. Los destinatarios son jóvenes entre los 18 a 23 años de edad del Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA), en las Unidades N°9 y N°45 del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

La inclusión de grupos terapéuticos en actividades de extensión universitaria en cárceles constituye un aporte sustancial, dado que la tarea que se despliega en espacios de talleres de escritura creativa propicia la aparición de emergentes que exigen un espacio de escucha psicoanalítica y herramientas interdisciplinarias para su abordaje. En tal sentido, el desarrollo de grupos terapéuticos supone un dispositivo de intervención clínica específico y situado, atendiendo a las necesidades de los jóvenes privados de libertad.

Presentamos un análisis conceptual sobre las definiciones del abordaje en grupos terapéuticos en cárceles. A partir de categorías conceptuales revisaremos algunos emergentes específicos de la tarea en espacios de intervención y co-visión con la Lic. Diana Fainstein, quien supervisa la tarea del equipo.

**Palabras clave:** masculinidades; género; intervenciones clínicas; grupos terapéuticos.

## **Abstract**

We propose to problematize the logics of clinical intervention in context of punitive confinement, through the experience of therapeutic groups within the framework of the extension project "Masculinities in dispute: expressive writing with young people. De-constructions of gender through the body and writing in prisons". The main objective of the project is to promote creative writing and therapeutic groups in order to deconstruct hegemonic masculinities. The recipients are young people between 18 and 23 years of age of the Comprehensive Program of Assistance and Treatment for Young Adults (PIATJA), in Units No. 9 and No. 45 of the Buenos Aires Penitentiary Service (SPB). The inclusion of therapeutic groups in university extension activities in prisons constitutes a substantial contribution, given that the task that is deployed in creative writing workshops facilitates the appearance of emergencies that require a psychoanalytic listening space and interdisciplinary tools for their approach. In this regard, the development of therapeutic groups involves a specific and localized clinical intervention device, meeting the needs of young people deprived of their liberty. We present a conceptual analysis on the definitions of the approach in therapeutic groups in prisons. From these categories we will review some specific emergencies of the task in intervention and co-vision spaces with Lic. Diana Fainstein, who supervises the team's task.

**Keywords:** masculinities; gender; clinical interventions; therapeutic groups.

## **Introducción**

Las intervenciones clínicas en contexto de encierro punitivo exigen múltiples herramientas que se anudan a partir de una escucha psicoanalítica y una metodología de trabajo grupal. Esta metodología responde tanto a la emergencia en materia de atención en salud mental en las cárceles bonaerenses, como también a la posibilidad de encontrar un dispositivo clínico específico que atienda tanto las necesidades de los jóvenes privados de libertad, como también, las principales apuestas de los feminismos, los estudios de masculinidades y los estudios de género: la deconstrucción de las masculinidades hegemónicas.

En el proyecto de extensión "Masculinidades en disputa" se situó como principal emergente a trabajar las concepciones sobre las masculinidades hegemónicas asociadas a la identidad de género, la matriz "sexo genérica", la heterosexualidad compulsiva y las violencias de género. Estas problemáticas se sustentan y legitiman

continuamente en las performances emocionales masculinas (Gosende, 2006), configurando saberes y prácticas asociadas a un modo de ser varón.

Las masculinidades hegemónicas se constituyen a partir de una organización de las masculinidades (Connell, 1995) que ordena y regula las lógicas en que los varones de la fraternidad disciplinan sus cuerpos, sus emociones, sus saberes y los modos en que se transmiten los mismos.

El régimen de género (Connell, 1987) se advierte en los castigos simbólicos y físicos que los varones se propinan y que incide en los modos de pensar (se) en tanto varones y en el sistema patriarcal, donde las mujeres y las identidades no hegemónicas, son objeto de depredación y ejercicios de violencias.

En el equipo de extensión llevamos adelante un espacio de formación con frecuencia semanal durante el mes de abril y mayo, previamente al ingreso a las unidades. En este espacio se analizaron tanto aportes teóricos sobre estudios de masculinidades y género, como también aportes de la clínica grupal.

En línea con lo anterior, inicialmente se propuso revisar la noción del psicoanalista como oficio, con una visión antidogmática, tomando los desarrollos de Fernando Ulloa (2012). Asimismo, se consideraron las cinco condiciones para la eficacia clínica:

1. Capacidad de predicción: poner en conocimiento la expectativa de cada uno/a. Qué expectativas tengo, con qué ideas participo del espacio. Es necesario también sostener una duda en torno a aquello que nos resulta evidente (NO apresurarse a comprender).
2. Promover un saber curioso.
3. Las relaciones con el discurso. El discurso es una banda de Moebius, no tiene ni adentro ni afuera.
4. Definir por lo positivo o por lo que es y no por el descarte.
5. Coherencia entre la teoría y la práctica. El psicoanálisis es un oficio y no una profesión (Crónica del espacio de formación, 7 de mayo de 2018).

En el caso de la práctica de grupos terapéuticos se hizo referencia a la noción de nudo identificatorio, donde reside la latencia grupal, aspecto central de nuestras intervenciones.

Estas herramientas nos permitieron establecer las categorías centrales de las intervenciones con jóvenes en cárceles.

En el trabajo analizaremos entonces los aportes de diferentes disciplinas a fin de pensar los desafíos en las intervenciones clínicas psicoanalíticas en contexto de encierro punitivo.

### **“Soltar el rolo”: poner en palabras la propia historia**

Los espacios de grupos terapéuticos suponen una de las intervenciones centrales del proyecto de extensión. La expresión “soltar el rolo” refiere a poder nombrar las emociones que provienen del “corazón”, poder hablar sobre las emociones que registran los jóvenes privados de libertad. De esta manera, en este apartado analizaremos algunos aportes de la clínica grupal y psicoanalítica en contexto de encierro punitivo.

En base a los desarrollos de género y masculinidades se pudo identificar, en un contexto patriarcal, una de las características centrales de un grupo de reflexión, siguiendo a Ana María Fernández (s/d):

- Que algo del *socius* se vuelva un problema y merezca reflexión.
- Que las formas institucionales del *socius*, de la polis, silencien o invisibilicen la dimensión problemática de la cuestión (Fernández: 221).

Los espacios de talleres de escritura creativa se orientan a problematizar concepciones, prejuicios y discursos legitimantes de las masculinidades hegemónicas, que cuando no son pensadas suelen tornar (se) masculinidades trágicas (Artiñano, 2016), algo que se observa en las trayectorias de vida de los jóvenes que participan de los talleres y grupos terapéuticos en el proyecto de extensión.

El dispositivo de taller y grupo terapéutico se organiza en tres momentos, siguiendo los desarrollos del proceso grupal de Pichón Rivière (1975):

Un primer momento de pre-tarea, en el que se definen los detalles y la organización del taller, estableciendo la distribución de la coordinación, la tarea central y el cierre, así como también los emergente del grupo de trabajo, es decir, cuáles son las definiciones y afectaciones del equipo.

Un segundo momento, la tarea, que se desarrolla en el espacio “El Ágora” en el caso de la Unidad N°9, o en el pabellón N°3 en la Unidad N°45. La tarea constituye el eje central de la actividad y su producción es la escritura en torno a una temática problematizada en el grupo: género, la prostitución, el aborto, la trata de personas.

Antes de la realización del grupo terapéutico, posterior a la producción escrita, se realiza un “recreo”, que permite distinguir emergentes del taller y aspectos que inquietan al grupo.

Luego inicia el grupo terapéutico, a partir de algún emergente central del taller. El grupo tiene una duración de 50 minutos aproximadamente y se realiza con la autorización de todos/as los/as involucrados/as a partir de la firma de un consentimiento informado que fue trabajado al interior del grupo.

El tercer momento es el de la pos tarea, en el que se revisan las intervenciones, las afectaciones y las dificultades que aparecieron durante la realización de la tarea.

Estos momentos se sustentan en el abordaje pluridimensional aportado por Pichón Rivière (1975) quien define:

El hombre en situación es susceptible de un abordaje pluridimensional. Se trata de una interciencia, con una metodología interdisciplinaria, la que funcionando como unidad operacional permite un enriquecimiento de la comprensión del objeto de conocimiento y una mutua realimentación de las técnicas de aproximación al mismo (Pichón Rivière, 1975: 11).

La definición de este referente nos lleva a problematizar las concepciones clínicas sobre los dispositivos de escucha psicoanalítica que están atravesados por múltiples discursos: jurídico, de las fuerzas de seguridad, morales, médicos, etc.

A fin de analizar los aportes del psicoanálisis realizaremos un análisis crítico de la propuesta de Irene Greiser (2012), quien define, en primer lugar, que la clínica debiera incluir tres puntos fundamentales: la escucha del sujeto, una estrategia política, en la que sitúa por ejemplo los informes que elaboran los/as psicólogos/as frente a casos de personas privadas de libertad, y finalmente la elaboración de esa experiencia clínica junto a otros. En los dispositivos de intervención recuperamos la concepción de la escucha psicoanalítica, orientada a la producción de la verdad singular de un sujeto y a una ética específica, sin descuidar el saber situado que presenta el contexto carcelario. En cuanto a la estrategia política, la autora no define con claridad esta concepción, ya que podría pensar tanto en la posición de la escucha analítica, como también en las herramientas que se utilizan a fin de propiciar nuevas posiciones subjetivas y frente a las imposiciones del orden de género, que se encarnan en los/as sujetos (Butler, 1993) y que ocupan un lugar central en las intervenciones clínicas. En tal sentido, la inclusión de la dimensión del

poder en el régimen de género es ineludible al momento de concebir dispositivos de atención y escucha analítica con varones que han repetido de manera sistemática una lógica de construcción de sus masculinidades que expresa la eficacia simbólica del poder patriarcal.

En segundo lugar, la autora utiliza una categoría conceptual relevante al momento de pensar la diferencia entre la asistencia en el caso de disciplinas como el trabajo social, y la apuesta del psicoanálisis. Si bien la autora enfatiza la especificidad disciplinar, pierde de vista que las intervenciones clínicas requieren de un saber complejo y curioso que, dada la situación particular del sistema penal, involucra abordajes críticos tanto de disciplinas como la Psicología, el Trabajo Social, el Derecho, y también del psicoanálisis.

En tercer lugar, y a través de su rol de supervisora, Greiser refiere que es preciso considerar la diferencia de una intervención psicoanalítica de la asistencia, considerando una lectura del Otro materno (alegoría de la boca de cocodrilo en Lacan) en psicoanálisis. Que, si bien es posible contemplar dicha categoría a fin de deslindar la intervención psi de la asistencia, no permite problematizar otras construcciones que devoran al sujeto como es el régimen de género.

### **“¿Te acompaño o te persigo?”: deconstruyendo masculinidades**

La frase que da pie a este apartado surgió como emergente del taller desarrollado en la unidad 9, en el que se propuso trabajar sobre estereotipos de género, y a través de estos distinguir qué se espera de un varón y de una mujer. En el ejercicio de caldeamiento se planteó la consigna de recorrer el espacio efectuando una performance de género masculino y/o femenino. Quienes estaban presentes se negaron a caminar como mujeres y frente a esto se propuso el ejercicio de pensar cómo vivencian las mujeres caminar por la vía pública y qué diferencia veían con los varones. Surgieron distintas expresiones y una de ellas fue: “¿te acompaño o te persigo?”. Esta frase dio pie al trabajo en el espacio terapéutico, vinculado con las masculinidades hegemónicas en el ámbito público y privado.

Estos emergentes constituyen advertencias de las verdades que circulan y se legitiman a nivel social sobre el rol esperado de un varón en la sociedad, por ejemplo, que pueda decir cosas en la calle o “chamuyar”. En esta línea, algunos de los comentarios de los jóvenes que integran los grupos terapéuticos referían a las

exigencias de la masculinidad. Podríamos pensar que las definiciones de Greiser no nos permitirían intervenir más allá de la noción de Otro materno y Otro malvado.

Partiendo entonces de los emergentes iniciales de los grupos terapéuticos, estableceremos un análisis vinculando dos aspectos claves: el fantasma y la función paterna.

Una de las primeras expresiones del grupo terapéutico fue: “siempre quise ser o no ser como mi papa” (grupo terapéutico, 28 de mayo de 2018).

La expresión nos permite pensar en el lugar de los varones en la fratría al pensar las masculinidades, así como también la posibilidad de construir (se) un pasado en el espacio del grupo terapéutico (Aulagnier, 1991).

La referencia a la dimensión del pasado y la novela familiar plantea la importancia del fantasma en vínculo con la función paterna. Fabian Naparstek (2017) sostiene, siguiendo a Miller, que el fantasma tiene una función de nudo en la enseñanza de Lacan, en vínculo con la clínica del fantasma (2° Clínica).

Esta clínica, de acuerdo Naparstek, propicia una operación de desfamiliarizar por medio del atravesamiento del fantasma, algo que se advierte en la frase “siempre quise ser o no ser como mi papá”.

En las historias de los jóvenes privados de libertad se observa la ausencia de las figuras de padres en lo real, madres jefas de hogar e historias institucionales sistemáticas de encierros. Se presenta la transmisión del “saber hacer” del fantasma a partir de frases como “soy un varón a la antigua” o “mi viejo me pidió que la abandonara y que siguiera con mi carrera”.

El saber hacer propio del fantasma, también reporta un goce, que se interpreta en las frases que circulan en el grupo terapéutico “mínimo tengo que tener orgullo” (grupo terapéutico, 28 de mayo de 2018), como aquello que resta en la cárcel y que se exige en la performance emocional masculina.

Problematizar la novela familiar en el grupo terapéutico es lo que permite deconstruir los modos rígidamente establecidos de concebir a un varón deseante.

En el caso de la frase “¿Te acompaño o te persigo?” en el grupo se instaló la pregunta por el límite y por la posibilidad que tiene el/la destinatario/a de la pregunta frente a la misma en un contexto determinado. Es sólo con otros que se puede problematizar las imposiciones del régimen de género, que constituyen el fantasma.

Frente a una de las intervenciones de uno de los coordinadores del grupo se planteó: “Si un travesti me dice ¿te acompaño o te persigo? Lo agarro a fierrazos”

(Grupo terapéutico, 16 de julio de 2018). A partir de esta intervención se propició una discusión relativa a las masculinidades y las exigencias que estas suponen. Se advirtió en el grupo que eran costumbres y que por tanto podrían cambiarse, entonces surgió una pregunta: “¿Se crió o se hizo (varón)? (Grupo terapéutico, 16 de julio de 2018).

En el caso de los espacios de co-visión, que fueron efectuados con estudiantes de las Prácticas Profesionales Supervisadas de la cátedra de Psicología Forense bajo la coordinación de la Lic. Diana Fainstein, algunos emergentes centrales se definieron sobre la experiencia de la privación de libertad, así como también de las diferencias entre dominado – dominante, dentro y fuera de la cárcel. Esto habilitó problematizar las resistencias de los/as extensionistas frente a la tarea de propiciar reflexiones sobre las masculinidades.

Los espacios de co-visión constituyen una práctica ineludible al momento de desplegar una ética psicoanalítica de trabajo, que requiere de una posición reflexiva continua.

### **Consideraciones finales**

Los grupos terapéuticos configuran espacios de co-pensamiento y reflexión sobre el padecimiento en jóvenes privados de libertad. En el primer grupo terapéutico un emergente que se pude advertir: “Acá adentro pensamos cosas que afuera no” (grupo terapéutico, 28 de mayo de 2018). El grupo entonces es un espacio propicio para poder nombrar y poner en palabras lo que se niega en la performance emocional masculina como la posibilidad de manifestar las emociones.

“El preso está muerto” (Taller sobre estereotipos de género, Unidad 9, 16 de julio de 2018), esta frase refleja las situaciones deshumanizantes que vivencian los jóvenes encarcelados. Y en esta operación también *ser* puede identificar de qué manera operan estereotipos sobre sus identidades, algunos propios del régimen de género, otros propios de las acciones propias de las violencias institucionales.

Irene Greiser sostiene: “No le temen a la muerte porque subjetivamente ya están muertos. El objetivo entonces es reintegrarlos no a la sociedad, sino a una humanidad de ser parlante (Greiser, 2012: 72).

Considerando lo expuesto en el presente trabajo podemos aseverar que no se trata del temor a la muerte, sino que estar “ciego, sordo o mudo”, casi como un muerto, es



un acto de supervivencia frente a las violencias institucionales. Es un intento de subversión del aniquilamiento psicológico que se pretende en un contexto carcelario. No es sin el otro, así lo expresa Fabián Naparstek, quien refiere a un proverbio japonés “cuando la mano no llega a donde pica...” es entonces donde aparece el fráter, para acompañar la tarea de deconstruir las masculinidades.

### Referencias bibliográficas

Artiñano, N. (2016). *Masculinidades trágicas. Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido violencia y abuso sexual en el ámbito familiar*. Tesis Doctorado en Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata.

Aulagnier, P. (1991). “Construir(se) un pasado”. En *Revista de Psicoanálisis APdeBA* XIII (3), pp. 441-467. (Publicación original en *Journal de la Psychoanalyse de L'enfant* (7), 1989).

Butler, J. (1997). “Sujetos de sexo / género / deseo”. Em *Feminaria* 10, pp. 1-20.

\_\_\_\_\_ (1997). *Los mecanismos psíquicos del poder*. Valencia: Ediciones Cátedra.

Connell, R. (1987). “Gender Regimes and the Gender Order”. En *Gender and Power*, pp.119–14. Stanford: Stanford University Press.

\_\_\_\_\_ (1995). “The Social Organization of Masculinity”. En *Masculinities*. Berkeley University of California Press.

\_\_\_\_\_ (2015). *Masculinidades*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cook, R. & Cusack, S. (2009). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. Bogotá: Profamilia.

Gosende, E. (2006). *Accediendo al género masculino. Dimensiones históricas, hermenéutica, reflexiva y política de la masculinidad. Subjetividad y procesos cognitivos*. UCES, pp. 159- 198.

Fernández, A.M. (s/d). *Los grupos de reflexión como espacios intermediarios para la articulación psicosocial*. Comentario sobre el trabajo de Lucila Edelman y Diana Kordon.

Greiser, I. (2012). *Psicoanálisis sin diván. Los fundamentos de la práctica analítica en los dispositivos jurídico-asistenciales*. Buenos Aires: Paidós.

Koury Pinheiro, M.G. (2010, enero-abril). “Volverse hombre. Ambigüedad y ambivalencia en la construcción del género masculino”. En *Estudios Sociológicos* XXVIII, (82), pp. 135-168. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.

Naparstex, F. (2017). *El fantasma, aún*. Buenos Aires: Grama Editores.

Pichón Rivière, E. (1975). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ulloa, F. (2012). "El saber curioso y el saber cruel". En *página 12*. Recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-198429-2012-07-13.html>>